

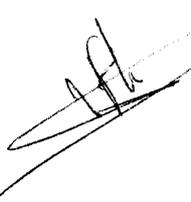
**ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL
DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA FITOGREEN CIA.LTDA.,
CELEBRADA EL DÍA Lunes 7 de abril de 2014**

En el cantón Guayaquil, provincia del Guayas, a los 7 días del mes de Abril del año dos mil catorce, siendo las 09h30, en las oficinas de FITOGREEN CIA.LTDA., de conformidad con lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías, se reúne la **Junta General Ordinaria y Universal de Socios de FITOGREEN CIA.LTDA.**, integrada por Cabrera Silva Amanda Patricia, C.C. 0906026430, socia que es propietaria del 28% de las participaciones representativas del Capital Social, Quimí Arce Victor Hugo, C.C. 0700593544, propietario del 25% de las participaciones, Reyes Salazar Victor Javier, C.C. 0909780504, propietario del 24% de las participaciones y Viñamagua Cedillo Jaime Oswaldo, C.C. 0701761579, propietario del 23% de las participaciones, quienes aceptan la celebración de la Junta y en tratar el Punto del Orden del Día, previamente presentado.

Preside la sesión, el Dr. Victor Hugo Quimí A., en su calidad de **Presidente** de la Compañía, y actúa como **Secretario** el **Ing. Pablo León Córdova, Gerente General**, conforme lo dispuesto en el Art. 11 de los Estatutos de la Empresa.

Previo al inicio de la sesión, el Secretario verifica que se encuentren presentes todos los Socios de la Compañía, certificando la presencia de Cabrera Silva Amanda Patricia, Quimí Arce Victor Hugo, Reyes Salazar Victor Javier, Viñamagua Cedillo Jaime Oswaldo, cuyos nombres, número de participaciones y votos constan en la lista elaborada de acuerdo al Art. 239 de la Ley de Compañías, que se anexa al expediente y que forma parte integrante de esta Acta.

Constatado el quórum por el Secretario y que los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de la Junta y en tratar todos los puntos constantes en el Orden del Día previamente presentado, el Presidente declara instalada la Sesión y pide se dé lectura al Orden del Día, cuyos puntos son los siguientes:

- 
- 1.- **Conocer y Resolver sobre el Informe del Gerente General a la Junta General de Socios por el Ejercicio Económico del año 2013.**
 - 2.- **Conocer y Resolver sobre el Balance General y Estado de Resultados de la Compañía por el Ejercicio Económico del 2013.**
 - 3.- **Resolver sobre la Distribución de los Beneficios Sociales por el Ejercicio Económico del 2013, presentados en Estados Financieros no consolidados.**
 - 4.- **Redacción y Aprobación del Acta de Junta General Ordinaria y Universal.**

Leídos los puntos del Orden del Día, la Junta General pasa a tratar los mismos en su respectivo orden.

PUNTO UNO.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013

El Gerente General presenta su informe sobre el desempeño de la compañía durante el año económico terminado. A continuación los aspectos más importantes del mismo.

Se enfatiza que en el Área Comercial, no se alcanzó el presupuesto de Ventas para este año, registrándose una disminución del 4.8 % con respecto al año anterior. Para el 2014 se aplicarán nuevas estrategias de venta para aumentar las ventas de estos productos.

En el Área Técnica no se presentaron reclamos en cuanto a resultados de control.

En el área de cobranza, al cierre del periodo se mantiene el incremento en la Rotación de días de Cuentas por Cobrar como pudo evidenciarse, por lo que se ve necesario tomar nuevas medidas.

En el área financiera, se mantuvo la decisión de los socios de no retirar las utilidades acumuladas, sin embargo se mantiene la intención de la distribución para el subsiguiente periodo.

Con relación a los Costos y Gastos de la Compañía, existió un incremento de 8% en el Rubro de Gastos de Personal comparados con el año anterior, asimismo la compañía asumió el 75% de la pérdida producida por el robo en dos ocasiones en el almacén de Quevedo.

En relación a los resultados financieros al cierre del ejercicio 2013, se evidenció aspectos negativos como la disminución en un 68% en los resultados del ejercicio actual versus el anterior y el pago del anticipo mínimo de \$ 32.317.94, la utilidad para distribuir a los socios fue de \$ 5.190,88.

Se llevará a cabo una revisión técnica de las cifras financieras para una nueva toma de decisiones y correctivos que fueren necesarios.

Estos puntos entre varios fueron expresados por el Gerente en su informe.

Las Socios de la Compañía manifiestan conformidad con el Informe del Gerente General, por lo que se aprueba el mismo.

PUNTO DOS: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2013.

Por encargo de la Presidencia, el Gerente General pasa a tratar este punto, procediendo a presentar el informe económico anual, primero analizando el Balance General para luego hacer una presentación detallada del Estado de Pérdidas y Ganancias y concluye con las razones financieras de la compañía al cierre del ejercicio económico del 2013.

En relación a los resultados, se puede observar una disminución pero mínima en el margen comercial del periodo en análisis en comparación al del 2012.

Debido a la tendencia al alza del índice Dias de Cuentas por Cobrar, se realizará una revisión al término del primer trimestre del próximo año, con el fin de crear nuevas políticas en el área si fuera necesario para mejorar este índice.

La estructura de gastos es superior a la del año anterior, por lo que el punto de equilibrio este año es de \$323.000, cifra que en los meses que sea inferior, la compañía perdería dinero.

Terminada la exposición, la Presidencia somete a consideración de la Junta el Balance General y el Estado de Resultados. Los Socios de la compañía, aprueban los mismos por unanimidad.

El Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias cortados al 31 de diciembre del 2013 se anexan al expediente y forman parte integrante de esta Acta.

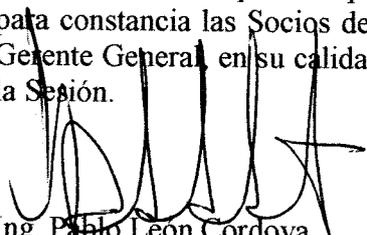
PUNTO TRES: RESOLVER SOBRE LA DISTRIBUCION DE LOS BENEFICIOS SOCIALES POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2013, PRESENTADOS EN ESTADOS FINANCIEROS.

El Presidente propone a la Junta General que las utilidades obtenidas en el Ejercicio Económico del 2013 que alcanzan la suma de \$ **44.128,02**, se distribuyan así: para la participación de los trabajadores conforme a lo establecido en el Código de Trabajo, **\$6.619,20** ; para el pago del Impuesto a la Renta la suma de \$ **32.317,94**, en ambos casos se determinaron los valores según conciliación tributaria, ciñéndose a lo señalado en la Ley de Equidad Tributaria publicada en el tercer suplemento del Registro Oficial No. 242 del 29 de Diciembre de 2007.

Del saldo obtenido, es decir \$ **5.190,88** se decide que se distribuya a los socios de acuerdo al porcentaje de participaciones en la compañía.

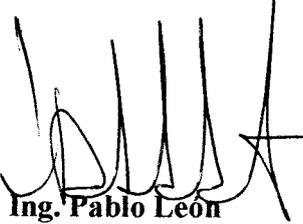
Los Socios de la Compañía, luego de analizar y deliberar sobre la propuesta de distribución de beneficios realizada por el Presidente, deciden, por unanimidad, aprobar la misma.

PUNTO CUATRO: REDACCION Y APROBACION DEL ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS. Una vez redactada la presente Acta, el Presidente solicita se reinstale la Sesión y pide al Secretario dar lectura al Acta, luego de lo cual ésta es aprobada por la Junta en forma UNANIME, sin modificaciones, firmándola para constancia las Socios debidamente representadas, conjuntamente con el Presidente y el Gerente General, en su calidad de Secretario actuante. Siendo las 14H30 se da por concluida la Sesión.


Ing. Pablo Leon Cordova
Gerente General y Representante Legal



Dr. Victor Hugo Quimi Arce
Presidente-Socio



Ing. Pablo León
Gerente General – Secretario



Cabrera Silva Amanda Patricia
Socio
C.C. 0906026430



Reyes Salazar Victor Javier
Socio
C.C. 0909780504



Viñamagua Cedillo Jaime Oswaldo
Socio
C.C. 0701761579